



EVENTO CON CAUSA

Sábado y Domingo 28 y 29 de Enero 2023

9am - 5pm

Hípico La Capella, Zona Esmeralda, Estado de México a 5 minutos de Chiluca

“Incasara significa Chaleco, un elemento en común entre los que interactúan en una terapia asistida con animales. Creemos firmemente que las terapias cambian la vida de las personas y evolucionan con un crecimiento físico y emocional; es por ello que queremos crecer a la par” - INCASARA

La Fundación INCASARA junto con el Hípico La Cappella y Escuela Hípica El Herrador tienen el honor de invitar a todos los clubes y agrupaciones afiliadas a la FEM y no afiliadas, a participar en el **PRIMER CONCURSO DE SALTO CON CAUSA** a beneficio de la fundación Incasara que se llevará a cabo el día 28 y 29 de enero del 2023, en las instalaciones del Hípico La Capella ubicado en Zona Esmeralda, Estado de México a 5 minutos de Chiluca.



CONCURSO DE SALTO CON CAUSA 2023



Escuela Hípica El Herrador

Hípico La Cappella

INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO

Tipo de Evento:	Concurso de Salto
Fecha:	28 y 29 de Enero de 2023
Lugar:	Hípico La Cappella
Premio:	Trofeos del 1° al 3° lugar y moña
Comité Organizador:	Fundación Incasara Escuela Hípica El Herrador Hípico La Capella
Dirección y coordinación del evento:	Mario Armando Picón
Teléfono:	55 1963 7396

CONCURSO DE SALTO CON CAUSA 2023



Escuela Hípica El Herrador
Hípico La Cappella

CONDICIONES GENERALES

Este evento se llevará a cabo según los reglamentos de la FEM en sus últimas ediciones, con sus correcciones publicadas por el mismo.

CONDICIONES TÉCNICAS

Cancha 1 (ARENA)	75 x 50
Paddock	25 x 50

INSCRIPCIONES

El pago de las Inscripciones será recibido el mismo día del evento.

CONCURSO DE SALTO CON CAUSA 2023



Escuela Hípica El Herrador
Hípico La Cappella

COSTOS DE LAS PRUEBAS

DONATIVO POR PRUEBA	
<u>0.70 cm</u>	<u>\$850.00</u>
<u>0.80 cm</u>	<u>\$850.00</u>
<u>0.90 cm</u>	<u>\$850.00</u>
<u>1.00 mt</u>	<u>\$1,000.00</u>
<u>Training</u>	<u>\$600.00</u>

*La prueba de 1.00 mt será acumulativa para el domingo. Con una bolsa de \$8,000.00 para el primer lugar

UNIFORME

Se deberá usar uniforme reglamentario, pantalón blanco, camisa o blusa blanca o con cuello blanco, corbata blanca (jinetes), botas negras y casco reglamentario

CONCURSO DE SALTO CON CAUSA 2023



Escuela Hípica El Herrador
Hípico La Cappella

DONACIONES

Agradecemos profundamente a las personas que han hecho donaciones a la Fundación con motivo de este concurso. De acuerdo al artículo 31 de la Ley Suprema de Impuestos sobre la Renta, las empresas pueden deducir de sus impuestos el dinero proporcionado.

Para realizar una donación, favor de contactar a Mayte, representante de la Fundación Incasara Cel.- 442 475 0595



PREMIOS

Moñas una por cada cinco participantes, Trofeos a los tres primeros lugares, y el premio en efectivo se repartirán de la siguiente manera:

100% para el primer lugar de la prueba 1.00 mts

Escuela Hípica El Herrador
Hípico La Cappella

GENERALIDADES

- El Hípico La Capella y Escuela Hípica El Herrador se liberan desde la publicación de esta convocatoria, de toda responsabilidad civil o penal por accidentes que puedan causar lesiones o incluso pérdida de la vida, que pudieran llegar a sufrir los jinetes, caballos, entrenadores, caballerangos o público que directa o indirectamente intervengan en el concurso.
- El Comité Organizador se reserva el derecho de aplicar las sanciones a que se haga acreedor quien altere el orden y la disciplina dentro de las instalaciones del Hípico La Capella.
- No se permitirá que deambule personal de escoltas (seguridad) armados dentro de las instalaciones del Hípico La Capella.
- Por cuestiones de seguridad, se permitirá el acceso a las mascotas (perros, gatos, etc.) Trayéndolas con correa.

Escuela Hípica El Herrador

Hípico La Cappella

- Únicamente se podrán amarrar caballos en lugares destinados para eso.
- Al recorrer la pista y al entregar premios los jinetes deberán hacerlo debidamente uniformados.
- Los camiones y remolques deberán estacionarse en el área designada
- Queda estrictamente prohibido a todos los jinetes participantes saltar la pista antes o después de las pruebas.
- En cualquier momento y en cualquier prueba un oficial podrá pedir un chequeo de protectores de manos y patas, así como un escaneo de su número universal a cualquier binomio y en cualquier categoría.
- El servicio Veterinario y Herrero se podrán solicitar en el área de las caballerizas o en los Paddocks. Los gastos de los servicios solicitados mencionados correrán por cuenta de quién los requieran.

CONCURSO DE SALTO CON CAUSA 2023

Escuela Hípica El Herrador
 Hípico La Cappella

PRUEBAS

Sábado 28 de Enero 2023	Domingo 29 de Enero 2022
Prueba N.1 9:30 am 1.00 Libre Desempate sucesivo	Prueba N.6 9:30 am 0.70 Libre Tiempo ideal
Prueba N.2 A/T 0.90 Libre Dos fases especial	Prueba N.7 A/T 0.80 Libre Dos fases especial
Prueba N.3 A/T 0.80 Libre Desempate sucesivo	Prueba N.8 A/T 0.90 Libre Desempate sucesivo
Prueba N.4 A/T 0.70 Libre Dos fases especial Acumulativo para prueba N.9	Prueba N.9 9:30 am 1.00 Libre Desempate posterior \$8,000.00 Premio
Prueba N.5 A/T Training Moña por pista limpia	Prueba N.10 A/T Training Moña por pista limpia

CONCURSO DE SALTO CON CAUSA 2023



Escuela Hípica El Herrador
Hípico La Cappella

¡MUCHAS GRACIAS A TODOS NUESTROS PATROCINADORES
Y A LAS PERSONAS QUE HAN HECHO ESTE EVENTO
POSIBLE!

